



## ENMIENDA NO. 2



El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en atención al proceso de Licitación Pública Nacional No. "LPN-025-2024 IHSS-GTIC-ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RED (SWITCHES) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)", y en cumplimiento del artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y artículo 44 de la Ley del Procedimiento Administrativo se informa a todos los posibles oferentes lo siguiente:

1. En la página 04 del apartado de IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS, se modifica la fecha y el lugar de presentación de oferta, por lo tanto; deberá leerse:

Las ofertas se presentarán en: El Salón del Décimo piso del Edificio Administrado del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Ubicado en: Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

La presentación de ofertas será: **en fecha 09 de enero de 2025**

2. En la página 28 del apartado de ESPECIFICACIONES MÍNIMAS Y CARACTERÍSTICAS DEL SWITCH ACCESO - TIPO 3 y página 31 del apartado ESPECIFICACIONES MÍNIMAS Y CARACTERÍSTICAS DEL SWITCH ACCESO - TIPO 4; se modifica en la Especificación numeral 4 apilamiento en el sub numeral 4.3 Alimentación, por lo tanto, deberá leerse:

No se requiere el soporte mediante apilamiento eléctrico para los equipos del tipo 3 y 4.

3. En la página 20 del apartado de ESPECIFICACIONES MÍNIMAS Y CARACTERÍSTICAS DEL SWITCH CORE - TIPO 1, en la página 23 del apartado ESPECIFICACIONES MÍNIMAS Y CARACTERÍSTICAS DEL SWITCH CORE - TIPO 2, en la página 27 del apartado de ESPECIFICACIONES MÍNIMAS Y CARACTERÍSTICAS DEL SWITCH ACCESO - TIPO 3 y en la página 30 del apartado ESPECIFICACIONES MÍNIMAS Y CARACTERÍSTICAS DEL SWITCH ACCESO - TIPO 4; se modifica en la Especificación numeral 3 capacidad y recursos en los sub numerales 3.7 Capacidad de VLANs Simultaneas de la página 20 y 23 y 3.6 Capacidad de VLANs Simultaneas de las páginas 27 y 30 Alimentación, por lo tanto, deberá leerse:

La capacidad de VLANS simultaneas soportadas por los equipos es de 4094 VLANS.

Esta enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

Tegucigalpa, M.D.C., diciembre de 2024.

**Dra. Carla Paredes Reyes**

Comisionada Presidente de la Comisión Interventora del  
Instituto Hondureño de Seguridad Social